

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONORQUE CIA. LTDA.**

A los 11 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 16h00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la calle Circunvalación Sur y Av. Doce de Octubre de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía CONORQUE CIA. LTDA., la Eco. Sueanny Consuelo Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietaria del 10%, Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, por sus propios derechos, propietaria del 10%, Jessica Sara Quezada Pachar, por sus propios derechos, propietaria del 10%, Norman Ismael Quezada Pachar por sus propios y personales derechos, propietario del 10% y en representación de la sucesión indivisa Quezada Vega Normal Guillermo, propietario del 9%, Silvia Consuelo Pachar Ordoñez, por sus propios derechos, propietaria del 51%. Consolidando el 100% del Capital Social de la Compañía.

Preside la Junta Sueanny Consuelo Quezada Pachar, quien es presidente de la Compañía, y Actúa como secretario la Ing. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar Gerente General de la Compañía.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Estado de situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integral al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del Auditor Externo, del ejercicio del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta

General Ordinaria Universal de socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el señor presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General.

Toma la palabra la Ing. Mariuxi Cecibel Quezada Pachar, en calidad de Gerente General, para dar lectura al informe del año 2019, terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado en forma unánime por los socios.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, así como el Estado de Resultados Integral al ejercicio económico del año 2019.

Toma la palabra quien preside y pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral, de la compañía CONORQUE CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, los documentos fueron enviados a los socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, absueltas las inquietudes de los socios aprueban por unanimidad el Estado de situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo, del ejercicio económico 2019.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por el Auditor Externo del ejercicio económico 2019, informe que es aprobado de forma unánime por los socios.

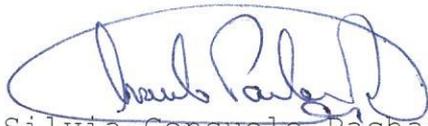
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del

ejercicio económico 2019, se destinen a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes conjuntamente con el secretario que certifica.

Por no haber otros puntos a tratarse, la Presidenta declara concluida la sesión a las 18h00.



Silvia Consuelo Pachar Ordoñez.



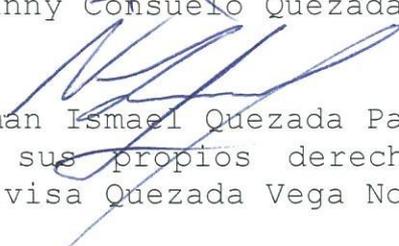
Jessica Sara Quezada Pachar.



Mariuxi Cecibel Quezada Pachar.



Sueanny Consuelo Quezada Pachar.



Norman Ismael Quezada Pachar.

Por sus propios derechos y en representación de la sucesión indivisa Quezada Vega Normal Guillermo.